La cantidad anual de llúvia en la campiña es de 240 á 460 milímetros: y las calinas que algunas veces se observan, son de naturaleza poco conocida.

Sin embargo de todo, las cosechas que rinde la campiña son grandes en trigo, cebada, legumbres, exquisitos vinos, aguardiente, y aceite: produciendo además toda especie de ganados, muy buenas frutas, miel y grana kermes, y abundante caza menor, sin carecer de aguas de buena calidad.

Las sierras que se encuentran en la campiña son de menos extension y altura que las que ocupan la parte N. de la provincia. Las mas notables son las de Lucena, Cabra, Priego, Rute é Iznajar: y en ellas se hallan esquisitos jaspes y mármoles, y muchas plantas medicinales.

Hay tambien en la campiña muchos espumeros de sal, que no se aprovechan, y tres fábricas en esplotacion: á saber: *Duernas* que es la mas importante, en término de Córdoba: *Cuesta Paloma,* en término de Baena: y *Jarales,* en el de Lucena; las cuales produjeron en 1858 muy cerca de 5.000,000 de libras de sal.

En cada partido judicial hay un registro de la propiedad, excepto en Córdoba, que tiene uno solo, sin embargo de ser dos sus partidos judiciales. Los derechos de traslacion de dominio se perciben en las Administraciones de rentas, en Córdoba, y en los demás puntos donde hay estas oficinas: á excepcion del partido de Posadas, que se recauda en esta cabeza de partido, aun cuando la administracion está en Palma, el de Castro que se recauda en Baena, y el de Rute en Lucena. Los valores de este ramo en 1861 han sido

Por derechos de hipotecas.....	990.997,21
Por la tercera parte de los derechos de inscripcion.....	33.220,71
	1.024.217,92

El cupo de la contribucion territorial impuesto á la pro-

vincia para el año de 1861 ascendió á 15.249.653,92 reales: y la riqueza imponible á 89.845.205, en la forma siguiente:

Rústica.....	69.741,531	89.845,205
Urbana.....	14.755,693	
Pecuaria...	5.347,981	

El repartimiento que se hizo fué por los conceptos y en las cantidades siguientes:

Cupos para el Tesoro.....	12.477,226
Fondo supletorio.....	40,739
Recargos provinciales.....	623,861
5.ª parte de imprevistos.....	124,772
————municipales....	1.309,799
5.ª parte de imprevistos.....	234,676
Cobranza.....	438,580
	15.249,653

Y además de la capital hubo en la provincia seis poblaciones, que pagaron por contribucion territorial por cima de 500,000 reales; y fueron:

Lucena.....	1.159.142,13
Montoro.....	1.080.698,37
Aguilar.....	863.519,84
Cabra.....	814.418,78
Montilla.....	755.099,01
Baena.....	593.440,80

Los valores obtenidos por el mismo tiempo en la contribucion de consumos, fueron:

Derechos para el Tesoro.....	4.557,125
Recargos provinciales.....	1.875,912
————municipales.....	1.900,765
	8.333,802

Las cantidades adeudadas para el Tesoro por los principales artículos de consumo, fueron:

	Consumo.—arrobas.	Tesoro.—reales.
Vino.....	371,403	749,774
Aguardiente.....	69,265	507,031
Aceite	247.554	1.022,324
Carne muerta....	9.360,043 lbs.	1.536,730

Correspondiendo á cada habitante

En vino.....	1'06
Aguardiente.....	0'20
En aceite.....	0'70
En carne.....	26'63

El valor del tabaco vendido en 1861 ascendió á once millones doscientos veinticinco mil seiscientos quince reales: de modo que correspondieron por este concepto á cada habitante unos 32 reales aproximadamente.

Los gastos del presupuesto provincial ascendieron á 4.202,423 reales, distribuidos en la forma siguiente:

Administracion provincial...	173,103
Instruccion pública.....	112,782
Beneficencia.....	2.451,271
Obras públicas.....	946,570
Correccion pública.....	25,890
Montes.....	47,500
Otros gastos.....	84,206
Gastos voluntarios.....	261,100
Imprevistos	100,000
	4.202,423

Y no habiendo importado los ingresos mas que.....	2.417,266
resultó un déficit de.....	1.785,157

Segun los datos estadísticos recogidos en 1858 tenía la provincia de Córdoba 443,072 cabezas de ganado, en las especies siguientes:

Vacuno.....	37,382
Caballar....	9,917

Mular.....	10,514
Asnal.....	18,397
Lanar.....	235,588
Cabrío.....	63,433
De cerda....	67,841
Colmenas...	18,310

Una provincia eminentemente agrícola, cual la de Córdoba, no podía menos que tener, como tiene, excelentes castas de ganado vacuno. Las mansas se destinan á sostener las inmensas labores de la propiedad acumulada: y las bravas alimentan la aficion al toreo, y proporcionan esos vistosos alardes de valor, destreza é intrepidéz. Entre las varias castas que de este género hay en la provincia, es digna de especial mencion la que, á costa de crecidos dispendios, sostiene el Sr. D. Rafael Barbero, rico propietario cordobés, cuyos toros reunen cuantas buenas cualidades puedan desearse para la lidia.

El caballo andalúz, cuya belleza mas que todo, es obra del clima, era ya célebre desde los mas remotos tiempos. Aristóteles, Varron, Columela y Plinio han tratado de su lijereza y hermosura. Se ha tenido, sin embargo, poco esmero, no ya en afinar, sino hasta en conservar las castas. Una de las mas acreditadas es la cordobesa, cuyos caballos son finos, fogosos, de cuello grueso, anca redonda, buenos cascos, lomos y boca, y suma gallardía y lijereza. Las localidades mas afamadas por sus yeguadas en nuestra provincia son Córdoba, el Carpio, Villafranca, Almodovar, Palma, Posadas, Bujalance, Baena, Castro y Espejo. El Gobierno tiene establecidos en la provincia un depósito y dos secciones de caballos sementales de las procedencias siguientes:

Españoles.....	9	13.
Hispano-árabes.....	3	
Árabes.....	1	

La carretera mas principal que hay en la provincia forma parte de la de primer órden que partiendo de Madrid pa-

sa por Villa del Rio, Pedro Abad, el Carpio, Córdoba, la Carlota y continúa hasta Sevilla. Una carretera de segundo órden nace de la anterior en la cuesta del Espino, dos leguas al S. O. de Córdoba, y atraviesa toda la campiña, pasando por Fernan Nuñez, Montemayor, Montilla, Aguilar, Lucena y Benamejí. Tiene dos portazgos cuyos productos líquidos ascienden á 61.565 reales, despues de deducidos 28.007, que importan los gastos de administracion. Debe terminar en Málaga: y estando ya concluida en su mayor parte, es sensible no se continúe, en cuyo caso ocupará una línea de 1613'15 kilómetros. Otra carretera hay en construccion que atravesará la sierra y será de gran utilidad. Hay otra de Lucena á Cabra que facilita la comunicacion entre ambas ciudades.

En general todos los caminos de la campiña pueden servir para carruajes, especialmente en el verano, pues en el invierno la formacion gredosa del terreno pone casi intransitables los caminos, hasta para las caballerías en muchas partes.

Las vias de comunicacion en la sierra son todas mas ó menos ásperas y fragosas, por cuya razon se puede decir que no sirven mas que para caballerías.

Hay sin embargo en proyecto de construccion gran número de ramales, tanto en la sierra como en la campiña. A fines de 1859 habia construidos 171'442 kilómetros de carreteras de primer órden, y por construir hasta 310'556. Y en el presupuesto general para 1860 estaban incluidos, con destino á la conservacion de carreteras de primer órden

Por gastos fijos.....	153.060 rs.
Materiales, auxiliares, etc.	245.000
	398.060

De segundo órden habia construidos 32'168 kilómetros; y por construir hasta 280'253. Y de tercer órden lo estaban 1'774 kilómetros, y hasta 229'730 por construir. Uno de estos ramales en proyecto es la carretera que debe extenderse del Carpio á Jaen y constar de 60'129 kilómetros.

Córdoba será muy pronto el centro de donde partan muchas y muy importantes vias férreas. Una de ellas es la de Córdoba á Sevilla, que consta de 130'092 kilómetros, y que en su construccion y material es un modelo de perfeccion. Sus trabajos se inauguraron el 12 de Febrero de 1854 y se entregó al servicio público en dos plazos: el 1.° en 5 de Marzo de 1859, entre Lora y Sevilla y el 2.° en 2 de Junio del mismo año, entre Córdoba y Lora. Para este camino se presupuestaron 78.846.580,36 reales y su costo ascendió á cerca de una cuarta parte mas. La subvencion que el Gobierno le tiene concedida es de 46.661.880 reales, pagados en veinte anualidades, á razon de 2.333.094 reales cada una.

Otra línea cuya terminacion se espera muy pronto es la de Córdoba á Belméz, en una extension de 65 kilómetros, para los cuales están presupuestados 20.884.800 reales; pero su costo efectivo ascenderá á algo mas de un doble, segun los grandes gastos que se consideran necesarios para atravesar la sierra y hacer que la via termine en Córdoba.

La línea de Sevilla á Córdoba empalmará en esta ciudad con otra que vendrá de Andujar, haciendo parte de la general, y compuesta de 131 kilómetros, cuya construccion está presupuestada en 85.609.288,32 reales, y subvencionada por el Gobierno á razon de 360.060 reales por kilómetro.

Y últimamente está en construccion la línea de Córdoba á Málaga, que tendrá 193 kilómetros; su costo está presupuestado en 204.604,396 reales, y ha sido subvencionada por el Gobierno en 71.637.897,66 reales.

La administracion principal de Correos está en Córdoba, y de ella dependen, como agregadas, las estafetas de toda la provincia. Los valores realizados por el ramo de correos en 1859, fueron

Por sellos de franqueo....	394.702,93
Por timbres de periódicos.	2.612,50
	397.315,43

á lo cual hay que agregar 431.409 reales, por razon de efectos entregados y remitidos á su destino.

Tambien está en Córdoba la administracion principal de Loterías, cuyo ramo produjo en 1859

Por pagarés de la primitiva...	161.081,49
Por billetes de la moderna.....	637.902
	798.983,49

En 1861 había en la provincia de Córdoba 9.498 matriculados, é importaba la contribucion industrial

Por cuotas para el Tesoro.....	1.315.079,29
Recargos provinciales.....	131.465,35
5.ª parte de imprevistos.....	26.303,85
——————municipales.....	168.096,20
5.ª parte de imprevistos.....	33.648,81
Cobranza.....	85.450,92
	1.760.044,42

La industria y el comercio no están en la provincia tan desarrollados como fuera de desear. Hay, sin embargo, buenas fábricas de sombreros, curtidos, jabon duro y blando, bayetas, estameñas, paños finos y bastos, buenos hilos y lienzos, cera, seda, almidon, fideos, objetos de platería, sillas, cintería, listonería, cardas cilíndricas movidas por agua, vapor y caballerías, batanes y máquinas de tundir por iguales motores, fábricas de cartones, fundiciones de mina de hierro y otros minerales, fábricas para batir y estirar el cobre y otros metales, prensas hidráulicas y de palanca para prensar aceituna, uva, linaza, y otros efectos, y un gran número de molinos harineros.

Para que la provincia de Córdoba fuese un país verdaderamente privilegiado era necesario que á esa inmensa riqueza que ostenta en su superficie, á esa fecundidad sin límites en sus reinos animal y vegetal, se agregase tambien

igual riqueza y variedad en los senos y profundidades de la tierra. Y efectivamente así sucede, pues dificilmente se podrá encontrar otra provincia tan abundante y rica en toda clase de minerales: y esto, no ya en la actualidad, sino desde los mas remotos tiempos, segun se comprueba por las muchas minas abandonadas que vemos por nuestra sierra, y segun nos lo aseguran Mela, Plinio, Estrabon y otros autores. En 1859, había 32 minas en explotacion, sujetas al pago del derecho de superficie, y clasificadas del modo siguiente:

De carbon.....	14	32
De cobre.....	5	
De plomo.....	13	

y registradas, pero sin pagar aun el derecho de superficie, las siguientes:

Argentífero ...	26	1.279
De antimonio.	1	
De arsénico ...	5	
De carbon	490	
De cobre.....	341	
De hierro.....	74	
De plomo.....	342	

además de 10 fábricas de fundicion de metales; de las cuales, 6 trabajan constantemente, y 4 por temporadas. Entre todas estas producciones, la que ofrece mas próximo y mejor porvenir, y está llamada á ser un centro de inapreciable riqueza es el magnífico criadero de carbon de piedra, cuya extensa cuenca parece pertenecer á la formacion del Zechestein y areniscas abigarradas, y que partiendo desde cerca de Fuente ovejuna hasta las inmediaciones de Ovejo, corre de E. á O. por espacio de 10 leguas, con una latitud de media legua y una profundidad, cuyo término es aun desconocido.

Las cosechas de cereales que recoje la provincia exceden en mucho á lo que puede consumir; así es que se extraen en gran cantidad para las provincias de Sevilla y Granada. El precio medio que tuvieron estos efectos en 1859, fué

El trigo..... 53,16
La cebada.... 30,91

El aceite se conduce en gran cantidad á Castilla, Extremadura, Málaga y otros puntos, en donde se embarca para Francia, Inglaterra y América.

Los vinos, en especial el llamado de Montilla, empiezan á tener tambien gran extraccion. En cambio los artículos de ropas y quincalla vienen de Cataluña, Francia é Inglaterra.

Casi todos los pueblos de alguna importancia celebran ferias: siendo los principales artículos que se presentan en estos mercados, ganados de todas clases, productos del país, hierros, suelas, tejidos ordinarios, útiles para la labor, y otros géneros de consumo ordinario. Las ferias mas notables son, por su órden de fechas, las siguientes:

Febrero.	3	Hinojosa.
Abril....	25	Espiel.
Mayo....	2	Posadas.
Pascua de Pentecostés.		Córdoba.
Agosto..	6	Montalvan.
«	15	Puente Genil.
«	28	Hinojosa.
Setiembre.	1	Priego y Montilla.
«	5	Fernan-Nuñez.
«	8	Córdoba y Lucena.
«	14	Carlota.
«	15	Aguilar.
«	16	Castro del Rio.
«	22	Villa del Rio.
«	24	Bujalance y Pozoblanco.
«	26	Fuente-ovejuna.
«	29	Cañete de las Torres.
Octubre.	4	Montoro y Baena.
«	18	Cabra y Torremilano.

La diferencia que tienen entre sí por sus producciones y cualidades del terreno las dos partes en que naturalmente

se encuentra dividida la provincia, se extiende tambien al carácter y costumbres de sus respectivos habitantes. Los de la sierra son pacíficos y laboriosos; y aunque no carecen de talento, es su trato algun tanto tosco y encogido, al mismo tiempo que interesados y suspicaces. Los de la campiña y márgenes del Guadalquivir son cultos, francos y corteses: excepto los que se dedican á la labor y pasan la vida en el campo, que en general son rudos, toscos y mal intencionados.

La filantropía y ardiente caridad de los habitantes de esta provincia, junto con el celo y buena administracion que se nota de cierto tiempo á esta parte, van haciendo cada dia mas numerosos y útiles los establecimientos de beneficencia que hay en ella. En 1859 tenia la provincia una inclusa y 15 hijuelas con

Varones..... 550 } 1.255
Hembras..... 705 }

cuyo gasto total ascendia en

Personal... 418.597 } 750.033
Material... 331.436 }

Habia además 18 hospitales municipales con

Varones..... 92 } 170
Hembras..... 78 }

ascendiendo su gasto en

Personal.. 220.921 } 649.526
Material.. 428.605 }

y por la beneficencia domiciliaria, que estaba ya establecida en la capital y 18 pueblos de la provincia, fueron socorridos 9.468 pobres, en la forma siguiente:

En dinero.... 35.852,17 } 56.282,51
En especies.. 20.430,34 }

El número de escuelas, sus clases y alumnos que concurrieron á ellas en 1855, fué el siguiente:

ESCUELAS.

Públicas... { De niños..... 116 } 202
De niñas..... 86 }

Privadas...	De niños.....	51	96
	De niñas.....	45	

CONCURRENTES.

Públicas...	Alumnos.....	10.397	21.244
	Alumnas.....	7.183	
Privadas...	Alumnos.....	1.952	
	Alumnas.....	1.712	

En repetido año tenia la provincia, además del clero catedral, de que nos ocuparemos en su lugar correspondiente, 130 parroquias. De modo que, siendo su extension superficial 1.344.160 hectáreas, y el número de almas 351.536, corresponden á cada parroquia 10.339 hectáreas y 2.704 almas.

Los curas párrocos eran.....	177
Los tenientes y coadjutores..... ..	43
Los clérigos seculares y regulares adscritos á las parroquias.....	315
Los exclaustrados sin cargos eclesiásticos.	323
Los sacerdotes de la Diócesis.....	903
El número de almas por cada sacerdote...	359
Las religiosas exclaustradas.....	19
El importe de sus pensiones.....	34.770 rs.
Los conventos de religiosas.....	28
El número de monjas en ellos.....	296
Y percibian por su haber.....	445.056 rs.
Ademas de 77 capellanes, sacristanes, organistas y cantoras, que percibian de haber....	131.388 rs.

La provincia de Córdoba ocupa en la escala de la criminalidad el 23.° lugar, respecto á las demas de España. En 1858 prestaban servicio en ella 330 individuos de la Guardia civil, y en 1859 capturaron

Delincuentes.....	431	1.156
Ladrones.....	234	
Reos prófugos.....	26	
Desertores.....	6	
Por faltas leves.....	457	
Contrabandos.....	2	

De los datos mas recientes resulta que de 1.000 criminales, las dos terceras partes tienen de 20 á 40 años: las nueve décimas partes son varones: otras tantas solteros y casados, casi por mitad: dos terceras partes no saben leer ni escribir; y las nueve décimas se ejercitan en artes mecánicos.

Algunas de las causas que se consideran mas influyentes para sostener este crecido número de crímenes, se deducen fácilmente de las consideraciones á que se presta el estado que antecede. El ardoroso clima de esta provincia hace arrebatado el temperamento y carácter de sus habitantes: y unido esto á la propension que hay en ellos á una vida errante, el abuso frecuente de bebidas alcohólicas, el generalizado uso de armas prohibidas, y lo poco extendida que aun está en el pueblo la educacion, son, á no dudarlo, la verdadera causa de tantos desmanes.

El movimiento de poblacion que tuvo la provincia en 1859 fué el siguiente:

Bautismos.....	13.871
Defunciones.....	11.438
Aumento.....	2.433

Los bautismos fueron en dicha época 13.871, en esta forma:

De legítimo matrimonio....	Varones...	6.792
	Hembras..	6.241
		13.033
De ilegítimo matrimonio...	Varones...	451
	Hembras..	387
		838

De modo que, respecto á la poblacion, resulta

Un bautismo por cada.....	25	Habitantes.
Un hijo legítimo por cada.	27	
Uno ilegítimo por cada....	419	

Las defunciones están en la siguiente proporcion:

Solteros.....	3.996	11.438
Solteras...	3.287	
Casados.....	1.375	
Casadas.....	1.156	
Viudos.....	635	
Viudas	989	

Las defunciones correspondieron á 1 por cada 31 habitantes: y de ellas ocurrieron una mitad en niños de menos de 5 años.

Los matrimonios fueron 2.478; y se contrajeron en la forma siguiente:

Soltero con...	Soltera.....	1.933	2.478
	Viuda.....	112	
Viudo con....	Soltera.....	285	
	Viuda.....	148	

El cupo medio de mozos que para el servicio militar ha correspondido por el último quinquenio á la provincia ha sido de 599. Los mozos sorteados en 1859 fueron 2.865, para sacar 518 soldados, y se excluyeron:

Por faltos de talla.....	255
Por defectos físicos.....	321

Resultando que con referencia á la poblacion correspondió un mozo á cada 587 habitantes: un corto de talla por cada doce sorteados: y uno con defecto físico por cada nueve de los mismos.

HISTORIA DE CÓRDOBA.

PRIMERA PARTE.

CAPITULO I.

Córdoba. = Situacion. = Antigüedad. = Sitio en que se fundó. = Límites primitivos. = Córdoba la vieja.

Córdoba, la famosa *Colonia patricia,* la opulenta y deslumbradora corte de los *Benu-omeyas*, semejante á una noble matrona, descansa tranquila y orgullosa en el punto mas ameno y delicioso de la poética y encantadora Andalucía. Reclinado su cuerpo sobre muelle alfombra de esmeralda, matizada de flores mil, y aromatizada su atmósfera por los mas suaves perfumes, apoya su laureada cabeza en los Montes Marianos (1), y baña sus pies en las caudalosas aguas del *Gran Rio*, como le llamaron sus *creyentes* pobladores (2).

Está situada á los 37° 52' 13" de latitud N., á los 11° 42' 29" de longitud oriental del pico de Tenerife, y á los 1° 2' 45" de longitud del meridiano de Madrid (3). Su altura sobre el Occéano es de 846 pies.

El término de Córdoba, como partido judicial, confina al N. con el de Fuente ovejuna: al E. con los de Bujalance y

(1) Sierra Morena.

(2) Los árabes dieron al antiguo *Betis* dos nombres distintos; *Nahr alatdim y Wadilquevir*, que ambos significan Rio Grande.

(3) El Anuario estadístico de España formado en 1859 y 1860 le dá la situacion siguiente:

Latitud N. 37° 52' 0' 0".

Longitud. { En tiempo 0^m 46' 5"
{ En arco 0° 11' 37' 5" O.

Altitud. 104.

Montoro: al S. con los de Posadas, la Rambla, Montilla, Baena y Castro: y al O. con el mismo de Posadas. Su término, como poblacion, confina al N. con los de Trassierra y Ovejo: al N. E. con el de Villafranca: al E. con los del Carpio y Bujalance: al S. E. con los de Castro, Espejo y Montemayor: al S. con el de Fernan Nuñez: al S. O. con el de Guadalcazar: al S. S. O. con los de S. Sebastian de los Ballesteros y la Carlota: al O. S. O. con el de Almodovar: al O. N. O. con el de Villaviciosa, y al N. O. con el de Espiel.

El orígen de Córdoba nos es completamente desconocido. Oculto entre la lobreguéz de los mas remotos siglos, todas cuantas conjeturas se formen sobre ello serán aventuradas y gratuitas. El primer dato seguro, la primera mencion que de Córdoba encontramos en la Historia es la que hace Silio Itálico en su poema histórico de la segunda guerra púnica, cuando refiriendo las *Ciudades* de la Turdetania que auxiliaron á Annibal, unos 218 años antes de Jesucristo, coloca entre ellas á Córdoba, diciendo: *Nec decus auríferæ cessavit Córduba terræ*. Pero si bien esto pudiera ser bastante para demostrarnos su mucha antigüedad, no lo es para descubrirnos su orígen, pues ya en la época á que nos referimos era grande y poderosa. Deberemos creer, por lo tanto, que Córdoba es una de las ciudades que fundaron los primeros pobladores de España.

Nada nos han dicho los escritores griegos, nada los romanos acerca del orígen de Córdoba: y este silencio parece que abona la creencia de que es remotísima su antigüedad, cuando ni los unos ni los otros pudieron fijar, ni aun indicar la época de su desconocida fundacion.

Cuantos autores hacen mencion de ella la describen ya célebre y poderosa: y como no es creible que ninguna poblacion tenga estas cualidades desde sus primeros años, es claro que tuvo su fundacion mucho antes de aquellos á donde alcanza la tradicion. Tratando Estrabon de la navegacion del Betis, dice: que hasta Sevilla se navegaba en naves grandes: desde Sevilla á *Ilipa* (Cantillana) en barcas mas pequeñas:

y desde Ilipa á Córdoba en esquifes ó barcas de pescadores, que *en su tiempo* eran de piezas, como hoy se usan; pero *en los tiempos antiguos*, con canoas ó barcos pequeños, hechos de troncos de árboles, ahuecados en forma de artesas *Usque ad Cordubam autem fluvialibus scaphis iter est: hoc quidem tempore compactis, antiquioribus vero sæculis cabatis arbore lintribus, id est, monosilis*. ¿Cuáles eran, pues, aquellos *mas remotos siglos?* No podian ser en tiempo de los romanos, porque entonces fué cuando escribió Estrabon, y aquella época la designa el historiador con la legítima expresion de *hoc quidem tempore*. Tampoco parece que debe referirse al tiempo de los fenicios y cartagineses, porque estas naciones tenian mucha cultura y grandes adelantos en la construccion de las naves. Tenemos, por lo tanto, que remontarnos á la primera época de la poblacion de España, y encontrarnos con Córdoba ya fundada.

Si prescindiésemos de estas consideraciones y solo nos hiciésemos cargo de su ventajosa situacion, nos veriamos obligados á enjuiciar en el mismo sentido, apreciando debidamente la deliciosa posicion topográfica que ocupa, la benignidad de su clima y la feracidad de su suelo, cuyas circunstancias todas, una vez conocidas por las primeras gentes que abordaron á España, no es creible que las desestimasen, ni que tratasen de buscar en otro sitio un terreno que mejor pudiese satisfacer sus ambiciosos deseos.

Tampoco están completamente de acuerdo los autores respecto al sitio que ocupó la primitiva Córdoba. *Garibay* opina que la fundacion se hizo por los persas en *Córdoba la vieja* y que despues Marco Claudio Marcelo la trasladó al sitio que hoy ocupa. *Ambrosio de Morales* es de opinion completamente distinta: esto es, que la fundaron los túrdulos donde hoy está, y que despues M. Claudio Marcelo la trasladó á Córdoba la vieja. *Pedro Diaz de Rivas* cree que siempre estuvo donde hoy. Para nosotros Córdoba ha ocupado siempre el sitio que hoy tiene; ó mejor dicho: el sitio que hoy tiene ha

servido siempre de base y centro para las modificaciones que en ella han hecho las gentes que sucesivamente la han poblado. La opinion de Ambrosio de Morales es la que en nuestro sentir se separa mas de la verdad; y no se concibe cómo un hombre tan observador é instruido pudo sostener tal parecer, despues de haber reconocido los estrechos límites de *Córdoba la vieja,* cuyo recinto, medido por él mismo, no dió mas que 2.400 pasos de á 2 pies de largo, y 1.200 de ancho. Sin que se pueda dudar de esta medida, que confirma Pedro Diaz de Rivas, diciendo que *Córdoba la vieja* forma un cuadrilongo, cuya extension consiste en 2.400 pies de N. á S. y 4.800 de E. á O., que es exactamente lo mismo que dijo Ambrosio de Morales.

Es incuestionable que antes de la dominacion romana se extendió considerablemente Córdoba por el lado de Occidente, como se comprueba por esa infinidad de vestigios de todos géneros que se descubren por aquellas dilatadas llanuras, y principalmente por las ruinas de sus antiguos muros que se extienden largo trecho por el pago de huertas llamado de la Salud, en cuyo sitio tambien *Francisco Ruano* afirma que estuvo la primera poblacion de Córdoba. Del mismo parecer es el erudito *Bartolomé Sanchez Feria,* el cual dice que la primitiva y antiquísima Córdoba, cabeza de los pueblos túrdulos, y habitada por aquellas remotísimas gentes que poblaron á España, y la que socorrió á Cartago contra Roma, estuvo situada al Poniente de la Córdoba actual, sobre la orilla del rio, en la parte occidental del muro que hoy tiene, donde está la huerta del Alcázar.

La direccion que en aquella época tenian los muros es otra prueba que abona nuestra opinion. El muro meridional se extendia por la huerta de Marimon, rio abajo, dirigiéndose por la alameda del Obispo, hasta el molino de Casillas. Desde aquí empezaba el muro occidental, que pasaba por el cortijo que dicen del Alcayde y caño de Mari-Ruiz, á buscar los llanos de la Albayda, aunque sin llegar á ella: y desde

aquí subía hasta cerca de la falda de la sierra por bajo de la Arrizafa, y detras de la huerta de la Reyna, comprendiendo el campo de la Merced, hasta finalizar la parte septentrional en la puerta del Rincon. Desde esta puerta, empezaba el muro oriental, y siguiendo la misma direccion que ocupa hoy el occidental, se dirigía á las puertas del Osario, Gallegos, Almodóvar y Sevilla.

Esta fué la antigua y famosa Córdoba, cuya circunferencia encerraba un espacio de cerca de tres leguas: pues de E. á O. tenía próximamente una de extension, quedando *Córdoba la vieja* á un cuarto de legua distante de ella. En sus cercanías, por este mismo lado, había además algunos pueblos y aldeas, en lo que hoy conocemos con los nombres de *cortijo del Castillo, Villarubia, las Cuevas, Aguilarejo* y otros, en los cuales aun se descubren restos de edificios, cimientos, calles, y demás innegables rastros de poblacion.

La prueba mas irrecusable de haber sido este el asiento y límites de la antigua Córdoba, es esa infinidad de vestigios que todos los dias y por todas partes se descubren, como restos de una gran ciudad. Desde la esquina de la huerta del Alcázar se empieza á observar un antiquísimo muro, que aunque no todo él, es de una misma época, tiene trozos en los que se vé desde luego la construccion fenicia (1). Se continúa por la parte S. de la ermita de Nuestra Señora de la Salud y el límite N. de la huerta de Marimon, desde donde sigue por todo aquel pago de huertas hasta la de Valladares. Todo este

(1) No se deben confundir en estos restos de la antigua muralla las dos épocas á que corresponde su formacion. La parte mas inferior y que se eleva poco sobre la superficie es fenicia, y está compuesta en su totalidad de una indestructible masa de almendrilla. Sobre esta obra primitiva hay otra mucho mas moderna, formada de fortísimas tapias, que debieron construirse inmediatamente despues de la conquista. A esta época debe referirse la parte de muro que aun está en pié. —En su lugar correspondiente emitiremos nuestro juicio respecto á la época y objeto con que se construyó.